

GÉNERO

IDENTIDAD • EXPRESIÓN

En la ciudad de New York es ilegal discriminar en base a identidad o expresión de género en sitios de trabajo, en lugares públicos y viviendas. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de New York se compromete a asegurar que los neoyorquinos transgénero y aquellos que no sean conformen a un género, sean tratados con dignidad, respeto y sin temor de discriminación ni acoso.

Esto significa que las personas tienen el derecho de:

- Trabajar y vivir libres de discriminación y acoso debido a su identidad o expresión de género.
- Usar baños o vestidores de acuerdo a su identidad o expresión de género sin que se les exija mostrar “prueba” de género.
- Ser llamados por el pronombre o nombre que prefieran sin tener que mostrar “prueba” de género.
- Seguir códigos de vestimenta y normas de presentación personal acordes a su identidad o expresión de género.

Cortesía 101

- Si no sabe qué pronombre debe usar, pregunte. Sea cortés y respetuoso; si se equivoca, pida disculpas y siga adelante.
- Respete la terminología que use la persona transgénero para describir su identidad.
- No haga asunciones sobre la orientación sexual de una persona transgénero.

Si cree que ha sido discriminado o si desea más información sobre sus derechos y responsabilidades bajo la ley, por favor comuníquese con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de New York llamando al **311** o visitando **nyc.gov/humanrights**.

GÉNERO IDENTIDAD

El sentido autopercebido interior y profundo de género masculino, femenino u otro. La persona transgénero es aquella cuya identidad de género no concuerda con el sexo que se le haya asignado al nacer.

GÉNERO EXPRESIÓN

Representación externa de género expresada por ejemplo en nombres, pronombres, adjetivos, ropa, corte de cabello, comportamiento, voz o características del cuerpo. La sociedad los identifica como masculino o femenino, aunque lo que se considere masculino o femenino cambia con el tiempo y varía según la cultura. Muchos individuos transgénero ajustan su expresión de género a su identidad de género y no al sexo que se les asignó al nacer.

NYC

Comisión de
Derechos Humanos